250.10.01

octubre 2024

ACTA DE JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO

En Candelaria Valle, en el mes de octubre de Dos Mil Veinticuatro (2024). La suscrita Secretaria de Desarrollo Administrativo del Municipio de Candelaria Valle, Doctora, **LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ**, deja constancia de que actualmente no se cuenta con personal suficiente en la planta de personal, para la total realización integral y efectiva de las labores inherentes a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Económico, lo cual necesariamente implica la contratación de personal que realice las nuevas tareas o actividades requeridas, tales como: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y LA FUNDACIÓN TECNIAGRO PARA AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CIUDADANÍA EDUCADA, PARTICIPATIVA Y COMPROMETIDA CON EL PLANETA.**

Para constancia se firma en Candelaria Valle, en el mes de octubre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

LEONOR EUGENIA TRIANA DIAZ

Secretaria de Desarrollo Administrativo

Anexo: Letras (0) Folios

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	John Alexander Melendez	Profesional contratista	
Elaboró	John Alexander Melendez	Profesional contratista	
Revisó	Gisell Carvajal Sarria	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Económico	
Aprobó	Gisell Carvajal Sarria	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Económico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			